

Territorio insular

SECTOR ANTÁRTICO ARGENTINO

Es una región deshabitada pero de un valor geoestratégico fundamental para la Argentina y con una reserva de recursos naturales que valoriza aun mas su tenencia. La República Argentina ha reclamado un territorio en el continente antártico basada en la teoría "de los sectores" que se usa en los países boreales para reclamar áreas el Mar Glaciar Ártico. Esta teoría considera los puntos extremos en el este y oeste de los países y lo proyectan al continente antártico.

ISLAS DEL OCEANO ATLÁNTICO SUDOCCIDENTAL

Este ambiente insular argentino esta constituido por un rosario de pequeñas islas que forman un arco denominado "Arco de las Antillas del Sud" y que encierra al mar de Scotia. El arco insular se inicia en la Isla de los Estados, sigue en la Roca Negra, los islotes Cormorán, las isla Georgias del Sur y las islas Orcadas del Sur y las islas Shetland del Sur. El arco insular vincula geológicamente el extremo continental argentino con el área de la Península Antártica Argentina. La superficie total de los archipiélagos de las Islas Malvinas, Islas Georgias del Sur, Islas Sándwich del Sur y Orcadas del Sur alcanzan los 16.932 km², de los cuales 11.718 km² corresponden a las Islas Malvinas, 3.850 km² a las Islas Georgias del Sur, 300 km² a las Islas Sándwich del Sur y 1064 km² a las Islas Orcadas del Sur, que sumados a la Antártida Argentina de 964.250 km² hace un total de 1.002.445 km². La dimensión de los archipiélagos mencionados, su proyección sobre la Antártida (la mayor reserva de agua de la superficie terrestre) y teniendo en cuenta la posición y conformación de las Islas Malvinas hacen a su importancia, ya que desde sus bases puede ejercerse una efectiva presencia en la comunicación entre los océanos Atlántico y Pacífico con el control del Paso de Drake, y son un adecuado punto de apoyo en las operaciones antárticas por parte de los países que no pertenecen al Cono Sur de América. De allí la importancia para el Reino Unido o cualquier otra potencia que pretenda ejercer una presencia política o militar en el área.

CASOS ESPECIALES DE SOBERANÍA

En la Argentina, existen dos casos especiales de soberanía. El primero es el de la Antártida, ya que por tratarse de un área destinada a fines científicos y a la preservación del ambiente, no se reconoce en ella soberanía de ninguno de los Estados que la reclaman. En el otro -el de las Islas Malvinas-, el derecho a la soberanía ha sido reconocido por la gran mayoría del mundo en la ONU, pero este archipiélago se encuentra ocupa por Gran Bretaña.



GEORGIAS DEL SUR

Uno de estos archipelagos son las Georgias del Sur que forman parte de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Están situadas entre los paralelos 54° y 55° Sur entre los meridianos 35°45' y 38°23' Oeste, a 1.300 km al sudeste de las Islas Malvinas y 1.700 km al este de la Isla de Los Estados.

Con una extensión de 3.850 km², está formado por la gran isla Georgia del Sur, también denominada San Pedro, de 160 km de largo y 30 km de ancho promedio y una serie de islas menores



"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur, son parte de la Provincia Argentina de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y la capital de esta provincia es Ushuaia"

PRINCIPALES ISLAS DEL SUR ARGENTINO

NOMBRE	SUPERFICIE
Grande de Tierra del Fuego	21.051 km ²
Soledad - Islas Malvinas	6.353 km ²
Gran Malvina - Islas Malvinas	4.377 km ²
San Pedro - Islas Georgias del Sur	3.528 km ²
De los Estados - Próxima a la Isla Grande de Tierra del Fuego	520 km ²
Coronación - Islas Orcadas	457 km ²
Jorge - Islas Sándwich del Sur	110 km ²
Laurie - Islas Orcadas	86 km ²
Blanco - Islas Sándwich del Sur	46 km ²
Saunders - Islas Sándwich del Sur	40 km ²